

Santiago Laporta

Berlin UI 62, 7.7.30.
Kleiststrasse 40
Telefon: B 3 Dollendorf 2327
D/M.

Sr. Don

Manuel Clausells

Barcelona

Muy distinguido Señor :

El Sr. Laporta que tuvo que salir precipitadamente de Berlin el pasado sábado día 5 al terminar la entrevista que celebró con los directores de la UFA, me encargó le comunicara lo siguiente :

- 1.- La UFA está dispuesta a conceder la representación de toda su producción para España y Portugal al grupo español. Se estableceran las condiciones una vez el grupo español esté debidamente formado. Para la producción 1929/1930 (todavía desconocida en España) deberá tratarse separadamente por tener ya la UFA iniciadas gestiones con firmas que le han hecho ofertas en firme. Para la producción 1929/1930 el plazo para decidirse no podrá pasar de 6 semanas.
- 2.- La UFA esta dispuesta a facilitar con caracter exclusivo -por un plazo que se establecerá de comun acuerdo -su técnica, su utillaje y la utilización de todos sus estudios
 - a.- por su precio de coste
 - b.- más 20 por ciento (gastos de administración, conservación, impuestos, etc.etc.)
 - c.- más 20 o 25 por ciento beneficio, como compensación exclusiva.
- 3.- Hasta que el *film* haya producido al grupo español la suma total

desembolsada más el 7 por ciento de interés para los capitalistas, la UFA no tiene otra participación. Una vez haya sido sobrepasada esta suma, se fijará de común acuerdo la participación que le corresponde.

3.- La UFA propone que mientras el grupo español estará preparando sus manuscritos, sus músicas, etc. podría escoger de la nueva producción (todavía no estrenada) algunos films que le parecieran adaptables al gusto español y la UFA haría una versión en español con los artistas españoles que se le indicaran. Para que estas versiones resultaran lo más barato posible la UFA haría por su cuenta una en francés. Hay que tener presente que para estas versiones la UFA tiene todavía montados la mayoría de escenarios en sus talleres de Neubabelsberg, lo cual disminuiría mucho el precio de coste.

4.- Por no haber terminado todavía los contratos vigentes con los representantes de la República Argentina, sería necesario tratar separadamente la distribución de los films españoles para algunas repúblicas. Sin dificultad se encontraría una fórmula de arreglo.

Resumiendo : La UFA entregará dentro un par de días un escrito confirmando todo lo tratado con el Sr. Laporta, que es poco más o menos lo anteriormente citado, esperando el momento oportuno que el grupo español nombre persona autorizada para entrar en detalles y poder tomar acuerdos en definitiva. La UFA está muy bien dispuesta para llegar a un acuerdo con el grupo español, como también para ayudarlo con su larga experiencia en asuntos cinematográficos, para el mayor éxito.

El Sr. Laporta estará el próximo miércoles día 9 de regreso a Berlin y le enviará traducido el escrito de la UFA, que seguramente para aquella fecha ya habrá llegado.

Atentamente le saluda

por Santiago Laporta

Miller Secretaria